

El programa de terminalidad educativa FINES II. Una aproximación a un estado del arte.

Julián Olivares.

Cita:

Julián Olivares (2017). *El programa de terminalidad educativa FINES II. Una aproximación a un estado del arte. XII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-022/612>

Título de la ponencia: El programa de terminalidad educativa FINES II. Una aproximación a un estado del arte

Autor: Julián Olivares

Eje temático: Sociología Económica

Nombre de la mesa: Determinación y subjetividad en el análisis de la sociedad argentina: sobre el vínculo existente entre las relaciones económicas y las relaciones políticas

Institución: Universidad Nacional de Luján

E-mail: Olivares.julian.90@gmail.com

Resumen:

El Plan de Finalización de Estudios Primarios y Secundarios para Jóvenes y Adultos II (FINES II) se presenta hoy en día como un elemento de peso en el sistema educativo argentino. En un país donde los índices de deserción escolar son elevados, dicho programa aparece para miles de adultos como una alternativa viable para finalizar el nivel secundario. Aun así, los estudios acerca de esta temática han sido acotados, no han tenido una gran continuidad, y sobre todo quienes han emprendido la tarea de la investigación científica sobre este objeto han caído en una serie de limitaciones a la hora de captar la totalidad del fenómeno analizado.

En esta ponencia nos proponemos realizar algo que no hemos detectado en estudios previos: un estado del arte que retome lo producido hasta ahora sobre el tema. Abordaremos los planteos generales que se han hecho sobre el programa FINES II, que podemos englobar en dos grandes grupos según la explicación general sobre la que basan su estudio. Plantearemos luego algunas limitaciones que tienen estos trabajos, en pos de pensar un abordaje superador que permita captar la necesidad social que determina el surgimiento de dicho programa.

Palabras clave:

FINES II - Educación – Inclusión – Degradación - Capitalismo

1) La situación académica de nuestro objeto de estudio

Cuando comenzamos nuestro abordaje a la cuestión del FINES II lo primero que observamos es la insipiente y fragmentaria producción académica al respecto. Son pocos los trabajos que han buscado dar una explicación científica del programa y los que emprendieron dicha tarea mayormente se dedicaron a estudiar un aspecto particular del mismo. Así, los autores se reducen a temas variados tales como el trabajo de las organizaciones políticas, la territorialidad del programa, el discurso político del plan, la valoración de los estudiantes, la de los egresados, la precarización de los docentes, la relación con los bachilleratos populares, las tensiones políticas al interior del programa, los cambios en el formato escolar, la inclusión educativa, etc. Lejos de buscar dar una mirada global

del programa FINES II y de las necesidades sociales que llevan al surgimiento del mismo, la mayoría de los autores particularizan su análisis, segmentando el objeto. A su vez, se centran mayormente en la experiencia concreta de los sujetos involucrados, cayendo en muchos casos en estudios que se caracterizan por un alto grado de empirismo, el cual no avanza más allá de la forma concreta en que se presenta el objeto estudiado. Dicho método lleva a explicaciones parciales y por ende incompletas, que no captan más que un aspecto superficial, pero no su contenido o esencia.

Es notable de hecho que la mayoría de los autores no continuaron con la tarea de investigación acerca de este programa, quedando sus aportes reducidos a alguna ponencia para una jornada o en tesis de grado. A estas cuestiones se suma además la inexistencia de un estado de la cuestión académico que retome seriamente lo investigado. Todos los autores avanzan en mayor o menor medida sin cuestionar o valorar estudios previos. En algunos casos se citan trabajos de otros investigadores, pero queda sin resolver un estado del arte que incorpore todo lo producido hasta ahora, que si bien no es mucho, permite tener un conocimiento sobre diferentes aspectos particulares del FINES II, a partir de los cuales avanzar hacia sus características y elementos más generales. Nuestra tarea será entonces aproximarnos a un estado de la cuestión sobre la temática referida, como un primer aporte para la comprensión científica de nuestro objeto concreto.

2) Trabajos referidos al programa FINES II

Podríamos decir que aún no existe ninguna producción “clásica” sobre el FINES II, que sea el marco de referencia del resto de los autores. Sin embargo, cuando avanzamos en la lectura de las producciones previas se observan ciertas premisas en común que nos permiten realizar una primera clasificación. En general podemos dividir a los trabajos que analizan el FINES II en dos grandes grupos, según las matrices que dan sustento a sus explicaciones. Ambos parten de entender el programa como una respuesta estatal ante ciertas problemáticas que se presentan en una porción de la población (aquella que no ha completado la educación secundaria), pero no necesariamente de los mismos lineamientos teóricos acerca de la función de las políticas sociales y el rol del Estado en la sociedad. Esto lleva a diferentes explicaciones y conclusiones sobre el origen e intereses que representa la política educativa referida.

a) Explicaciones desde la inclusión educativa

Englobamos en este grupo a aquellos autores que analizan el FINES II como un programa cuyo objetivo principal es la búsqueda de inclusión. Si bien el marco teórico no es uniforme en todos los escritos, se comparte la idea de dicho programa es creado por el Estado para responder a las

necesidades de aquellos sectores que, como consecuencia de las políticas neoliberales (y sus leyes educativas) o del añejo sistema educativo argentino (con sus características expulsivas), han quedado por fuera del derecho a la educación.

La mayoría de estos autores han abordado la valoración de diferentes aspectos del programa por parte de los estudiantes (sobre la existencia del mismo, sus motivaciones para dejar y retomar los estudios secundarios, la titulación y sus expectativas a futuro, la relación con los profesores y los aspectos pedagógicos, la flexibilidad del programa, etc.) y los docentes (su relación con los alumnos, los aspectos didácticos, las condiciones y espacios de trabajo, etc.). A partir del uso de entrevistas, algo común en los diferentes estudios sobre FINES II, han captado la experiencia y visión positiva que tienen los alumnos y profesores tanto del programa en sí, como de las formas en las cuales se desarrolla el mismo. En algunos casos estas experiencias son acompañadas por críticas o cuestionamientos (sea por parte de los sujetos participantes o por análisis de los investigadores). En este sentido han avanzado Campanaro (2014), Castro e Inocente (2016), Correa (2014), Crego (2016), Cuestas (2014), Faierman y Garaño (2015), González y Miguez (2014), Krieger (2015), Kurlat y Lozano (2014), Marchetto (2015), Pecarrere (2014) y Velardez (2015).

Otros estudios han tomado como eje las relaciones y tensiones entre los sujetos que conforman el programa, tales como docentes, estudiantes, funcionarios y políticos, que disputan recursos en torno a sus intereses propios, generando tanto logros como limitaciones en los objetivos inclusivos del programa. Entre estos encontramos los trabajos de Di Bastiano (2014; 2015), Di Bastiano y González (2016), Finnegan y Brunetto (2014; 2015), Mekler (2015) y Schiavinato (2014). En el caso particular de Di Bastiano, se focaliza en la relación entre las organizaciones sociopolíticas que llevan adelante el FINES II y el Estado, la cual se habría modificado a partir del proyecto político kirchnerista. Por su parte Mekler hace hincapié en el análisis del FINES II como una política territorial, lo que posibilita reconocer diferentes niveles en los cuales intervienen dichos actores.

Autores como Burgos (2015; 2016a; 2016b) y López (2015) han analizado las características del formato escolar del FINES II y comparado con otros programas que tendrían también como objetivo la inclusión educativa (el CENS por ejemplo). Para esto toman en cuenta diferentes elementos como los contenidos de las materias, los criterios de selección docente, la conformación de los cursos, las formas de apoyo a los alumnos, los espacios y recursos, la modalidad de cursada, los planes de estudio, el régimen de aprobación y asistencia, etc. A partir de estos puntos analizan los aportes, contradicciones y limitaciones que surgen entre la propuesta flexible a la que apunta el FINES II y su aplicación concreta. Dentro de esta misma tendencia podemos ubicar una serie de trabajos que estudian las condiciones laborales precarizadas que impone el formato del FINES II,

así como las posibilidades de organización sindical. Es el rumbo que han seguido Giménez e Inda (2015), González Porcella y Pereira (2015), Huenchunao y Muñoz (2015) y Komański (2016). Por su parte Atairo, De la Fare y Rovelli (2016) han realizado también una explicación desde el funcionamiento del programa tomando en cuenta algunos de los autores que mencionamos y comparando el programa con el PROEJA en Brasil.

Un trabajo sumamente interesante ha sido realizado por Sucunza (2016), quien buscó captar el efecto laboral de la titulación por parte de aquellos que terminaron el secundario en FINES II. Más allá del impacto subjetivo de la vuelta al secundario y la finalización del mismo (algo que ya ha sido abordado por otros autores), su estudio ha mostrado una fuerte relación entre la búsqueda de trabajo y los recorridos educativos (tanto con la deserción como con el retorno). Una línea similar siguen los trabajos de González (2014; 2015) así como Crego y González (2014; 2015) quienes se centran en los recorridos educativos de los jóvenes y su salida laboral, tomando como ejes principales las nociones de capital social y estrategias de vida. Sus trabajos de campo muestran además en concreto el sujeto social que acude al programa, perteneciente a sectores económicamente desempleados o con trabajos sumamente precarizados, a los cuales el FINES les permite en algunos casos acceder a empleos con mayor estabilidad y remuneración (como por ejemplo trabajos en el ámbito estatal).

La mayoría de estos autores afirman una separación tajante entre la política legislativa de los años 90 y la del kirchnerismo. El punto de quiebre por lo general se marca a partir de la Ley Nacional de Educación (González, 2014:16; González y Miguez, 2014:2). Desde esta óptica, sus estudios suelen dividir la historia educativa reciente en dos grandes momentos: uno “neoliberal”, donde se mercantilizaron los derechos (por ende la política no tenía como objetivo la inclusión social), caracterizado por la fragmentación producida por la Ley Federal de Educación y el “vaciamiento” o “corrimiento” del Estado (Brunetto y Finnegan, 2015:379-380); otro “inclusivo”, donde el Estado recuperó su lugar como garante de los derechos humanos y fomentó diferentes políticas en pos de contrarrestar las consecuencias tanto educativas como sociales del neoliberalismo. De forma más o menos explícita (dependiendo del autor) esta ruptura deriva principalmente de un cambio en los intereses y voluntades políticas de los gobernantes (Di Bastiano, 2015:18).

El concepto de inclusión es el pilar fundamental para este grupo de autores: FINES II representa una política cuyo objetivo central es garantizar la educación de un sector que quedaría excluido socialmente. En estos casos, se plantea la educación como un elemento integrador y garante del desarrollo de los derechos humanos en comunidad. Para esto es fundamental que el Estado intervenga generando espacios donde los sectores excluidos puedan acceder al ámbito educativo. Observamos también una reivindicación general de que estos espacios tienen características más

“flexibles”, puesto que el antiguo sistema educativo no permite que los sectores populares permanezcan en la escuela, sino más bien todo lo contrario (Correa, 2014:1614).

b) Explicaciones desde la degradación educativa

Otro grupo que detectamos es aquel conformado por aquellos autores que plantean el FINES II como una política estatal realizada por la clase capitalista con el objetivo de continuar el vaciamiento educativo iniciado en décadas anteriores. En este caso sus trabajos apuntan a insertar el FINES II en una tendencia educativa argentina que avanza hacia la degradación. Partiendo de un enfoque marxista, se analiza dicho plan como un producto de los intereses de la burguesía, que degrada la educación de la clase trabajadora, en un país donde una gran porción de la misma se desarrolla como población sobrante para las necesidades del capital.

Los autores que marcamos dentro de este bloque tienen una producción más homogénea, resultado de su participación política dentro del grupo Razón y Revolución. Como dijimos anteriormente, su punto central es tomar al programa como un elemento más dentro de la tendencia hacia la degradación de la educación (De Luca, Martino y Prieto, 2013; De Luca, 2016a; 2016b; Ghigliazza, 2016; Martino, 2015). El trabajo empírico no ha sido abordado de forma profunda, salvo en casos particulares referidos a los proyectos pedagógicos confeccionados por los docentes o la precarización laboral de los mismos.

En este caso se realiza una explicación diferente acerca de la relación entre el capitalismo, el rol del Estado y del sistema educativo. En primer lugar, si bien se coloca el énfasis en la política estatal como una respuesta ante las problemáticas sociales, no se afirma que el objetivo central sea la búsqueda de inclusión, sino reproducir las diferencias producidas por el sistema mismo. En este sentido, se recurre a dos explicaciones principales, que pueden aparecer como complementarias. Por un lado, que el FINES II es una forma de vaciar la educación estatal, recortando presupuesto (a partir de los contratos flexibles, de la no inversión en materiales y sedes, de la reducción de los años de cursada, del vaciamiento de los CENS, etc.) para formar una mano de obra más barata, según las necesidades de acumulación del capital local (Martino, 2015). Por otro lado, que el programa busca garantizar la hegemonía de la clase dominante, como consecuencia de la crisis ocurrida en el 2001, a partir de la concesión de una educación accesible (y de planes sociales que la acompañan) o de la formación de una masa con menor formación, la cual puede ser manipulada con mayor facilidad por los gobiernos de turno (De Luca, 2016b). Otros autores por fuera del grupo RyR también han retomado esta idea de la construcción hegemónica burguesa, como es el caso del GEMSEP (2014) y Remolgo (2014), aunque sin desarrollar la idea de la degradación educativa. Nos parece

importante resaltar sin embargo que la cuestión de la hegemonía no es un elemento específico de este grupo, ya que aparece también en autores que se paran desde el concepto de inclusión.

El sujeto hacia el cual está destinado el FINES II se caracteriza como parte de la sobrepoblación obrera relativa, es decir aquella porción de la clase trabajadora que no es inmediatamente necesaria para la valorización del capital, y que aparece bajo diferentes formas como la desocupación, el subempleo, etc. A partir de las políticas sociales los gobiernos buscarían neutralizar a dicha población y convertirla en su base electoral. De esta manera se afirma una continuidad entre los modelos “neoliberales” y “progresistas”, en tanto ambos son parte de un proceso general del capitalismo, que tiende a la degradación educativa (y de la calidad de vida en general) de la clase trabajadora en favor de la clase dominante (Álvarez Prieto, De Luca y Martino, 2013:55).

3) Aportes, problemas y algunas preguntas sin resolver

Una investigación es el estudio de un objeto concreto, de sus determinaciones, con el objetivo de responder a una serie de interrogantes. Independientemente de las discusiones sobre método, objetividad y función del mismo, todo conocimiento científico asume necesariamente un carácter social. Esto se debe no solamente a que la labor científica se desarrolla en una sociedad históricamente determinada, sino a que un investigador forma parte de una comunidad científica y que su trabajo nunca es aislado. Más bien el mismo se conecta o comparte campos y objetos de estudio, entre otros elementos. Nunca se parte de cero, sino de lo que otros han construido, para continuar su edificación, para reformarla si hace falta, o para demolerla y comenzar de nuevo. De lo contrario, cada científico social no sería más que la personificación de Sísifo, avanzando condenado hacia la tarea fútil de empujar un objeto que necesariamente caería y le obligaría a empezar desde el comienzo. Por este motivo, a la hora de plantearnos una serie de preguntas sobre el programa FINES II nos parece fundamental retomar aquello que otros han trabajado. A partir de la lectura sistemática y crítica de los textos escritos hasta ahora encontramos algunas cuestiones a problematizar, que por el momento sólo mencionaremos brevemente. De las mismas se desprenden a su vez algunas interrogantes que buscaremos responder más adelante en nuestro proceso de investigación.

a) Explicaciones desde la inclusión educativa

En cuanto al primer grupo, aquel que hemos catalogado a partir de la centralidad del concepto de “inclusión”, creemos que posee como mérito el haberse dedicado a observar, relevar y sistematizar los datos y evidencia empírica referida al FINES II. Es fundamental el aporte que han realizado sobre aquellas normativas que posibilitaron su desarrollo, las formas que asume la aplicación del

programa, los actores involucrados en el mismo, los datos específicos de su matrícula, la cantidad de egresados y el impacto que ha tenido el programa en la vida de los mismos, etc. En ese mismo sentido nos parece también valioso el haber trabajado en muchos casos a partir de encuestas de los involucrados, buscando captar la práctica y reflexión de la clase trabajadora en su propia experiencia, tanto en su rol de estudiantes así como docentes del programa. Esta vivencia de los involucrados es importante porque posibilita entender los intereses que se ponen en juego cuando surge la política estudiada, así como el desarrollo de la conciencia de los sujetos que hacen al programa. Todos los autores en general coinciden en una experiencia valorada (no sin contradicciones y aspectos negativos) por aquellos que cursan o cursaron en el programa.

Sin embargo, observamos algunos problemas que en nuestra opinión impiden tener una comprensión más acabada acerca del surgimiento del FINES II. En primer lugar, si bien se rescata la visión de aquellos que son destinatarios del programa, se plantea un concepto neutral del Estado (Marchetto, 2015:6; Pecarrere, 2014:16), puesto que se entiende que sus políticas públicas buscan brindar la igualdad abstracta e imparcial para todos los individuos. El Estado aparece así sin más determinación que su propia voluntad, como un garante absoluto de derechos, que otorga sin más interés que cumplir lo que le corresponde, luego de décadas de desprotección de los “sectores populares”. Estado y sociedad tendrían los mismos intereses en fomentar el desarrollo de la educación e inclusión. Los aspectos negativos serían en todo caso cuestiones a corregir y no un producto de los intereses mismos del Estado, puesto que aparecen básicamente como idénticos a los de aquellos sectores beneficiados por el programa (aspectos negativos que en algunos trabajos ni siquiera son mencionados).

A su vez, creemos que la mayoría de estos autores comparte una cierta ambigüedad en torno al concepto de inclusión, lo cual se desprende de la cuestión anterior. En primera medida hemos de decir que en los trabajos analizados se suele mezclar inclusión educativa con inclusión social general. De esta manera, no se termina de dejar en claro qué se define por inclusión y qué índices se toman para afirmar que una política es o no es inclusiva. Parecería ser que la mayoría parte de una idea de inclusión como un concepto de aceptación universal, sea por convención académica o sentido común, lo cual dificulta el análisis de la realidad. Ante el mismo nos preguntamos: ¿qué tipo de inclusión educativa? ¿Para qué? ¿A qué se incluye a la población? A su vez, en algunos casos el concepto se vuelve tan difuso en estos autores que no queda claro de qué manera la finalización en abstracto del secundario garantiza la inclusión social. Si una persona recibe la titulación pero aun así no puede conseguir trabajo o sigue viviendo en condiciones de pobreza, ¿estamos o no hablando de inclusión? ¿Tenemos diferentes niveles de inclusión? ¿O es que existe una separación entre la

esfera educativa (donde se incluye) y la económica (donde se excluye)? El concepto de inclusión tiene importantes dificultades para dar cuenta de la realidad del programa FINES II. En general esta noción está fuertemente ligada a la propia percepción subjetiva de los actores involucrados en el programa (que valoran la cursada y la titulación) más que a una cuestión objetiva relacionada con alguna capacidad de los beneficiarios de mejorar sustancialmente sus condiciones de vida. Si la política durante los últimos años se ha caracterizado por buscar la inclusión, ¿cómo se explican los indicadores estadísticos negativos acerca de la calidad de vida, el salario y los niveles educativos? Si las políticas inclusivas se encuentran en absoluta contradicción con las políticas neoliberales, ¿a qué se debe la continuidad del programa bajo el gobierno macrista? El primer grupo de autores nos lleva a reflexionar acerca de la inclusión social en general y de inclusión educativa en particular.

b) Explicaciones desde la degradación educativa

En cuanto al segundo grupo, consideramos un valioso aporte el buscar dar una explicación de carácter global, que tenga en cuenta las determinaciones fundamentales de la sociedad en la cual se inserta el programa analizado. Es un paso necesario en la superación de las formas inmediatas en las cuales se presenta nuestro objeto de estudio, a las cuales se han limitado la mayoría de los trabajos. Esto permite tener una mayor capacidad para poder responder sobre la necesidad social general que lleva al surgimiento de esta política educativa. Siguiendo esta línea, rescatamos la búsqueda de relación entre el programa analizado y las determinaciones que impone la reproducción de la sociedad capitalista en Argentina, así como la relación conflictiva que se establece entre las clases sociales fundamentales en torno a la educación. Si bien el alcance y profundidad de sus trabajos ha sido reducido en cuando a FINES II, por esta vía podemos problematizar algunos supuestos previos sobre el rol del Estado, las políticas sociales y la educación en particular.

Uno de los planteos principales de varios de los autores de este sector es que los capitales desarrollados en el espacio de acumulación nacional generarían estructuralmente una capa cada vez mayor de mano de obra que quedaría total o parcialmente excluida del mercado laboral, como sobrepoblación obrera relativa, que actúa principalmente como mano de obra barata y como herramienta del capital para limitar las demandas salariales. Estos planteos son un aporte para poder profundizar el análisis de qué elementos caracterizan a los sujetos destinatarios del programa FINES II. Al mismo tiempo permiten cuestionar la idea de que las políticas sociales y educativas son una respuesta a supuestos intereses universales abstractos.

Aun así creemos que estos autores no terminan de brindar una visión global del FINES II, puesto que explican dicha política únicamente a partir de los intereses de la clase burguesa. En los análisis

de este grupo no se toman en cuenta los procesos que llevan a los sujetos destinatarios del FINES II a participar y valorar esta política (como demuestran la mayoría de los estudios referidos a la cuestión “subjetiva”). En general las explicaciones parten de afirmar que el programa se desarrolló acorde a los intereses del gobierno kirchnerista (y actualmente el macrismo) para recortar la educación, teniendo en cuenta que se busca formar una mano de obra barata y generar una hegemonía que permita la gobernabilidad. La cuestión de la hegemonía de hecho encierra toda una discusión en sí, en tanto que los autores de Razón y Revolución plantean en algunos casos que esta se construye brindando concesiones que permitan formar una base social de apoyo y en otros que la educación degradada forma una masa de maniobra más fácil de controlar. Aquí se presentan otros dos supuestos problemáticos que hay que analizar en el avance concreto sobre el FINES II.

Puesto que el programa analizado surge a partir de la búsqueda de los gobiernos de vaciar la educación, los intereses de aquellos que participan del programa están plenamente invisibilizados por una concepción del Estado que en mayor o menor medida se podría caracterizar de instrumentalista. Los destinatarios del FINES II aceptarían pasivamente una educación degradada, como producto de sus necesidades básicas para poder subsistir o del engaño mismo de los gobiernos de turno. Al igual que sucede con el primer grupo analizado, parecería ser que para los autores de RyR el FINES II también sería producto de cierta voluntad política del Estado (la cual en este caso encierra un contenido regresivo para la educación). Cabría preguntarse entonces qué tendencias materiales llevan a una gran cantidad de individuos a participar de un programa y si existe una necesidad social que determina al Estado a desarrollar dicho programa más allá de la voluntad política de los gobernantes de turno. ¿Responde el FINES II sólo a los intereses de la burguesía? Y si no es así, ¿de qué manera se conjugan los diferentes intereses de clase en la conformación de esta política educativa? Y avanzando más aún en la crítica de lo escrito, ¿es la lucha de clases la que determina su surgimiento o es la forma en la cual se manifiesta el propio proceso de desarrollo de la acumulación capitalista? ¿A qué intereses responde precisamente el surgimiento del programa? Los planteos acerca del surgimiento del FINES II como producto de la lucha de clases parecen quedar en la mera forma (y cuando no, en el idealismo) y no parecen adentrarse en el contenido de las relaciones sociales estudiadas.

Por otro lado, los autores de este bloque plantean que este proceso tiende a la degradación general del sistema educativo (educación barata para una mano de obra barata). Sin embargo, esta degradación no es analizada más que a partir de algunas comparaciones de planificaciones y normativas. ¿En qué aspectos está degradado el FINES en relación a lo que se considera “normal” en el sistema educativo? Una discusión en sí es el hecho de si toda la educación argentina se

encuentra en una tendencia a la degradación absoluta. ¿Es esto un proceso uniforme o sólo una faceta de un proceso más complejo de diferenciación y fragmentación de la educación? Y en el caso de que la educación se degrade, esto significa que cambian las necesidades educativas para una parte de la sociedad. Los autores plantean que el capital no necesita formar en absoluto a la población sobrante (Álvarez Prieto, De Luca y Martino, 2013:58). ¿Pero entonces por qué genera una política específicamente educativa para este sector? Si el objetivo es la mera construcción de hegemonía, ¿por qué se realiza con la formación educativa y no con otras políticas de “contención”? Sería necesario complejizar estos puntos, avanzando en los atributos productivos que se buscan formar en esta porción de la clase trabajadora y en las necesidades que generan dicho proceso.

4) Hacia una perspectiva superadora

Si bien las investigaciones acerca del programa FINES II muestran un largo camino por recorrer, han hecho aportes valiosos tanto a nivel empírico como en el análisis general del objeto de estudio. Pero por otra parte la fragmentación del mismo que han desarrollado no hace más que obstaculizar una comprensión real. Esto se debe a que en lugar de abordar el conjunto de determinaciones que hacen al concreto como tal, proceden en una mutilación que impide captar la necesidad que lleva al surgimiento de la política educativa estudiada. De allí que las investigaciones han quedado en la mera forma del objeto y no han avanzado prácticamente en su esencia. Por el contrario, creemos fundamental poder captar la totalidad social que hace a nuestro concreto, y no sus partes como algo separado e independiente. Hasta aquí nuestro objetivo ha sido sistematizar esos aportes y problemas planteados.

Un punto que llama la atención es que para la mayoría de los estudios parecería que el programa FINES II cae en una esfera política o cultural de la sociedad, mientras que la economía no aparece como un factor relevante a tener en cuenta, o cuando lo hace no es más que por fuera. Para otro sector la política presentada bajo la forma de la lucha de clases es la que determina básicamente el surgimiento del programa, mientras que la economía como proceso de acumulación capitalista aparece como otra esfera diferente, aunque relacionada. Creemos que estas formas de presentar el objeto de manera segmentada rompen con la unidad que es propia de lo social. Si el concreto es concreto como la síntesis de las múltiples determinaciones que componen la totalidad social, tal como planteaba Marx (2008: 301-302), una investigación que busque comprender el programa de terminalidad educativa FINES II debe avanzar en el estudio de las diferentes determinaciones que hacen a esta política educativa. Esto implica superar las limitaciones del estudio de la mera forma política fragmentaria y tratar de captar el contenido social que se esconde tras el concreto estudiado. En nuestro caso se presenta la necesidad de un proceso de abordaje de las determinaciones más

generales que hacen a la sociedad capitalista, hasta las más específicas que caracterizan a las tendencias educativas en Argentina y los atributos productivos que se forman en dicho programa. En este sentido, habría que analizar también si la política educativa es en su esencia una política neutra (como parecería decirnos la postura de aquellos que ponderan la cuestión de la inclusión), un arma de la burguesía para mantener su dominio y sus intereses como clase (como afirman en general los que priorizan la idea de la degradación educativa) o más bien es la acción del Estado como representante de las necesidades mismas del capital como relación social general, con independencia de los intereses parciales de las clases e individuos. Creemos que esto no puede resolverse desde la discusión puramente abstracta o desde una supuesta lógica correcta. Más bien es necesario abordar el objeto a partir de su propio desarrollo concreto.

Siguiendo este camino cabe preguntarse también hasta qué punto las dos posturas que caracterizan las investigaciones sobre el tema son realmente antagónicas, o si quizás representan dos elementos que hacen al concreto como tal, pero que captadas independientemente se nos imponen como opuestas. De esta manera, existe la posibilidad de que la segmentación analítica produzca estas dicotomías entre inclusión-degradación, concesión-conquista, derecho-dominación, etc. que tienen dudosa eficacia explicativa cuando avanzamos en el análisis concreto. ¿Son realmente elementos opuestos que no pueden coexistir o son tal vez fragmentos de la totalidad social que los estudios previos no llegan a captar?

Por último, entendemos que el pensamiento crítico del objeto no es otra cosa que una parte del proceso mismo de la intervención humana sobre la realidad (y no algo ajeno a la misma). El conocimiento es parte de la acción social. El conocimiento consciente permite construir, destruir y reconstruir nuestras propias relaciones sociales. Las limitaciones que detectamos en los trabajos previos allanan el camino tanto como los aportes realizados por estos investigadores. Hasta aquí hemos buscado sistematizar en líneas generales aquellas características en común que engloban estos estudios. De ahora en más se impone la necesidad de continuar un trabajo enfocado en captar el movimiento real del objeto estudiado. A modo de cierre, lejos de querer dejar una idea acabada sobre el FINES II, nos parece importante seguir profundizando la investigación del programa como forma de acción política sobre nuestras propias condiciones sociales.

Bibliografía

Álvarez Prieto, N., De Luca, R. y Martino, C. (2013). El sistema educativo y las tendencias a la degradación. Un análisis del sistema educativo a partir de las transformaciones del currículum, el régimen disciplinar y la educación de adultos. La escuela media argentina, 1955-2013. *Plaza*

Pública, Año 6, N° 10. Buenos Aires: Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. 36-60.

Álvarez Prieto, N. (2016). La (nueva) Gran Estafa. *El Aromo*, N° 77. Buenos Aires.

Atairo, D., De la Fare, M. y Rovelli, L. (2016). Innovaciones en las políticas nacionales de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA): el Programa FINES en Argentina y el PROEJA en Brasil. *Horizontes*, 34. Itatiba, San Pablo: Programa de Pós-Graduação Stricto Sensu em Educação da Universidade São Francisco. 7-21.

Brunetto, C. y Finnegan, F. (2014). "Acá hay un trabajo político": Actores y relaciones en la producción del Plan FinEs 2 Secundaria en la Provincia de Buenos Aires. *VIII Jornadas de Sociología de la UNLP*. Ensenada, Argentina.

Brunetto, C. y Finnegan, F. (2015). Contexto, gobierno y actores sociales en la producción de la política de Educación de Jóvenes y Adultos: el Plan FinEs Secundaria. Pereyra, A. [et al.]. *Prácticas pedagógicas y políticas educativas: investigaciones en el territorio bonaerense*. Buenos Aires: UNIPE Editorial Universitaria. 379-400.

Burgos, A. (2015). Jóvenes, educación y trabajo. Acerca del Plan FinEs como una estrategia de inclusión social y laboral. *12° Congreso Nacional de Estudios del Trabajo*. Buenos Aires.

Burgos, A. (2016a). Contribuciones y límites en la ampliación del derecho a la educación en las políticas sociales. El Plan de Finalización de Estudios Primarios y Secundarios para Jóvenes y Adultos en Don Torcuato. Jacinto, C. [et al.]. *Protección social y formación para el trabajo de jóvenes en la Argentina reciente: entramados, alcances y tensiones*. CABA: Instituto de Desarrollo Económico y Social. 59-83.

Burgos, A. (2016b). Nuevas oportunidades de inclusión educativa y laboral. Una experiencia de articulación en Tigre. *Revista Novedades Educativas*, N° 306. Buenos Aires. 26-29.

Campanaro, G. (2014). La escritura como reconocimiento y apropiación: Una experiencia literaria en el barrio El Carmen con los alumnos del Plan Fines 2. *El Toldo de Astier*, Vol. 5, N° 9. 33-40.

Castro, C. e Inocente, C. (2016). FinEs II "Almas Fuertes": mirar las prácticas educomunicativas desde el saber colectivo. *Actas de Periodismo y Comunicación*, Vol. 2, N° 1. La Plata, Argentina: UNLP.

Correa, M. (2014). El Plan FinEs desde la mirada de los estudiantes egresados: sus percepciones acerca del formato. *IV Jornadas Nacionales II Jornadas Latinoamericanas de investigadores/ras en formación en Educación*. CABA. 1609-1621.

Crego, M. (2016). Resonancias de la variación escolar. Primer acercamiento a un plan de terminalidad educativa secundaria en La Plata, Argentina. *Prisma Social. Revista de Ciencias Sociales*. Madrid. 206-250.

Crego, M. y González, F. (2015). Jóvenes y posiciones desiguales. Relaciones entre experiencia e igualdad en el caso del Plan FinEs 2 en el Gran La Plata. *III Seminario Internacional. Desigualdad y Movilidad Social en América Latina*. San Carlos de Bariloche, Argentina.

Crego, M. y González, F. (2015). Nuevas oportunidades como experiencia. Jóvenes y desigualdad en el caso del Plan FinEs2 en el Gran La Plata. *Cuestiones de sociología*. La Plata: UNLP.

Cuestas, P. (2014). “Yo quiero mi título”: La perspectiva de los alumnos y alumnas del Plan FiNes II de La Plata sobre su paso por esta experiencia educativa. *VIII Jornadas de Sociología de la UNLP*. Ensenada, Argentina.

De Luca, R. (2016a). Chau, chau, adiós (al CENS). *El Aromo*, N° 78. Buenos Aires.

De Luca, R. (2016b). Peores que Menem. *El Aromo*, N° 77. Buenos Aires.

Di Bastiano, R. (2014). “El brazo ortopédico del Estado”. Reflexiones en torno a una experiencia de participación de una organización social en la implementación del Plan FinEs 2 en la ciudad de La Plata. *VIII Jornadas de Sociología de la UNLP*. Ensenada, Argentina.

Di Bastiano, R. (2015). *Cuando las organizaciones actúan como puentes: Un estudio sobre la implementación del Plan FinEs*. Tesis de grado. La Plata: UNLP.

Di Bastiano, R. y González, F. (2016). “Estudiando cerca de casa”. Un acercamiento desde la perspectiva espacial a la experiencia del Plan FinEs 2 en la ciudad de La Plata. *Geograficando*, Vol. 12. La Plata: UNLP.

Faierman, F. y Garaño, I. (2015). El Plan FinEs en el CIDAC: el compromiso de la Universidad con las políticas públicas de inclusión educativa. *Espacios de crítica y producción*, N° 51. Buenos Aires: UBA. 27-40.

GEMSEP (2014). La educación de jóvenes y adultos bajo la gestión kirchnerista: aportes para un análisis crítico del Programa FinEs2. En: *Revista Encuentro de Saberes. Luchas populares, resistencia y educación*, Año II, N° 4. Buenos Aires: Red de Investigadores y Organizaciones Sociales de América Latina. 58-66.

Ghigliazza, M. (2016). El rincón del vago. *El Aromo*, N° 81. Buenos Aires.

Giménez, D. e Inda, M. (2015). Condiciones y regulaciones del puesto de trabajo docente al interior del Plan FinEs. *III Seminario Nacional de la Red ESTRADO Argentina*. Ensenada, Argentina.

González, D. y Miguez, M. (2014). El Plan Fines 2: sentidos en torno de la inclusión y la escolarización. *I Encuentro internacional de educación. Espacios de investigación y divulgación*. Tandil, Argentina.

González, F. (2014) *Jóvenes, educación y trabajo: Un estudio sobre las estrategias de vida de jóvenes trabajadores y estudiantes del Plan FinEs 2 en el Gran La Plata (2012-2013)*. Tesis de grado. La Plata: UNLP.

González, F. (2015). Jóvenes y políticas públicas de terminalidad educativa: Un estudio sobre capital social y estrategias de vida. *Estudios sociales contemporáneos*, N° 12. Mendoza: Universidad Nacional de Cuyo. 109-127.

González Porcella, C. y Pereira, G. (2015). El trabajo docente en los nuevos formatos escolares en la educación de adultxs en el marco de la obligatoriedad de la escuela secundaria en Argentina: Programa FinEs 2 y Bachilleratos Populares. *III Seminario Nacional de la Red ESTRADO Argentina*. Ensenada, Argentina.

Huenchunao, V. y Muñoz, H. (2015). La configuración del trabajo docente pedagógico desde las nuevas relaciones laborales en la escuela media de la norpatagonia: el caso Plan FinEs. *III Seminario Nacional de la Red ESTRADO Argentina*. Ensenada, Argentina.

Komański, F. (2016). *Precariedad y acción colectiva: Obstáculos y limitaciones para la conformación de espacios de organización docente en el Plan FinEs II La Plata*. Tesis de grado. La Plata: UNLP.

Krieger, M. (2015). *La educación en los barrios: El plan FinEs. Un estudio de caso en la periferia platense*. Trabajo final de grado. La Plata: UNLP.

Kurlat, S. y Lozano, P. (2014). Plan FINES 2S: Contribuciones y limitaciones al logro de la inclusión en el nivel secundario de jóvenes y adultos. *VIII Jornadas de Sociología de la UNLP*. Ensenada, Argentina.

López, E. (2015). El formato escolar en políticas de inclusión educativa: el caso del FINES 2. *Anales V congreso Nacional e Internacional de estudios comparados en Educación*. Buenos Aires.

Marchetto, B. (2015). Plan Fines 2: instancia de problematización de discursos y resignificación de sentidos sobre la última Dictadura cívico militar. *Actas de Periodismo y Comunicación*, Vol. 1, N° 2. La Plata: UNLP.

Martino, C. (2015). La verdad detrás de la imaginación pedagógica. *El Aromo*, N° 76. Buenos Aires.

Marx, K. (2008). *Contribución a la crítica de la economía política*. México: Siglo Veintiuno.

Mekler, I. (2015). Plan FinEs 2 Secundaria. Apuntes para analizar la territorialización de un programa de inclusión educativa en el Conurbano Bonaerense. *XI Jornadas de Sociología*. Buenos Aires: Facultad de Ciencias Sociales, UBA.

Pecarrere, F. (2014). *Plan FinEs 2: Algunas experiencias en la ciudad de La Plata*. Trabajo final de grado. La Plata: UNLP.

Remolgao, M. (2014). *El trabajo docente en la Argentina (1992-2012) en el contexto de la reestructuración productiva. Entre la reconfiguración hegemónica y la resistencia. El caso del plan FINES II*. Trabajo monográfico. Luján: UNLU.

Schiavinato, N. (2014). La implementación del Plan FinES 2 en la Región VI de Gran Buenos Aires. Tensiones y aciertos de una política educativa. *IV Jornadas Nacionales II Jornadas Latinoamericanas de investigadores/ras en formación en Educación*. CABA.

Sucunza, M. (2016). La incidencia del Plan Fines II en las trayectorias educativo-laborales de las personas que participaron de ésta experiencia. *Revista Oficio*, Número 2, año 2. La Plata: IPID. 4-61.

Velárdez, I. (2015). El programa educativo FinES II para jóvenes y adultos: ¿Un modo de inclusión social? *Actas del VIII Encuentro nacional del colectivo argentino de educadoras y educadores que hacen investigación desde la escuela*. San Salvador de Jujuy: Universidad Nacional de Jujuy.